

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2021

Señor
MENZEL AMIN MENDEZ
Representante Legal
CONSORCIO VIAS NACIONALES
Dirección: carrera 2 No. 11-41 Piso 22º Edificio Grupo Área
Teléfono: 57 (605) 693 9255
e-mail: correspondencia@kma.com.co
Cartagena D.T.

Asunto: Autorización Solicitud para trámite Desembolso Anticipo Vigencia 2021. Contrato de obra No. 978 de 2021.

Respetado señor AMIN:

En atención a la solicitud presentada por su parte en reunión adelantada el día siete (7) de diciembre de 2021 en las dependencias de INVIAS Planta Central, donde se manifestó respecto al desembolso de un Anticipo Adicional para la presente vigencia 2021 al CONSORCIO VIAS NACIONALES, que tiene por objeto según contrato 978 de 2021, lo siguiente: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 4."; una vez estudiada su solicitud particular y analizada la misma, surtiendo los respectivos trámites previos al interior de esta Unidad Ejecutora, se informa que se da aprobación para la solicitud elevada por su parte, referente al trámite de desembolso en la presente Vigencia 2021, por un valor de Veinte mil cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil novecientos setenta y dos pesos con Cero Cts. (\$ 20.059.840.972,00) M/cte.

Acorde a lo anterior, se indica por parte de la presente Ordenación del Gasto delegada a la Gerencia Grandes Proyectos 2 de la Subdirección de Modernización de Carreteras del INVIAS, que el CONSORCIO VIAS NACIONALES, puede proceder de conformidad respecto a los trámites propios a adelantar por su parte, una vez se notifique de la presente decisión informada en el presente de manera oficial, y se inicie en conducto regular con su Supervisión delegada en la Dirección Territorial Boyacá de este INSTITUTO, lo pertinente para gestionar de manera oportuna, los recursos de Anticipo por usted manifestados requerir, a fin de garantizar la ejecución de los trabajos del Contratista de Obra, del proyecto Ruta Libertadora.

Cordialmente,



NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos 2

Proyectó: Ing. Ligia Murcia Ruiz

C.C. DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA

Anexos: N.A.



Instituto Nacional de Vías
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial CentralPoint
PBX: (051) 377 0600 Línea gratuita:
018000117844
<http://www.invias.gov.co>



La movilidad
es de todos

Mintransporte